CIOGAMUL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

CON EL INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

CIOGAMUL S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ÍNDICE **Páginas No.**

Informe del Auditor Independiente	3-4
Balance General	5
Estado de Resultados	6
Estado de Evolución del Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-13

Abreviaturas usadas:

US$ - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Junta Directiva de:
CIOGAMUL S.A.

Dictamen sobre los estados financieros:

1. He auditado los estados financieros que se acompañan de **Ciogamul S.A.**, los cuales incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2009, el estado de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas..

Responsabilidad de la administración por los estados financieros:

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya seas causados por fraude o error; el seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y el efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la compañía que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de **Ciogamul S.A.** Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231

Opinión:

5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Ciogamul S.A.** al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

6. Al 31 de diciembre del 2009, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.-003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIIA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios:

7. Relacionado con el aspecto tributario y de acuerdo con la Resolución # NAC-DGER 2006-0469 de junio 20 del 2006, circular NAC-DGEC 2006-0003 de junio 14 del 2006 publicado en el Registro Oficial # 291. El informe sobre el cumplimiento de Obligaciones Tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el SRI que serán preparados por la Compañía **Ciogamul S.A.**, consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentados en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria. A la fecha del presente informe, la Compañía tiene abierto a una posible comprobación fiscal el ejercicio cerrado del 2009. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

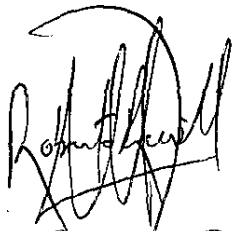

Ing. Com. CPA. Roberto Ruiz Mazzini
Auditor Externo
No. SC-RNAE-2 -654

Guayaquil, Agosto 31 del 2010

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231

CIOGAMUL S.A.

BALANCE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DE 2009

ACTIVO	Notas	US$ Dólares
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo		175.314,89
Cuentas por Cobrar, neta	2	518.043,39
Inventarios	3	439.374,27
Total Activo Corriente		**1'132.732,55**
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad y equipos, neto	4	24.307,75
Otros Activos		7.123,00
Total Activo No Corriente		**31.430,75**
TOTAL ACTIVOS		**1'164.163,30**
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar	5	815.749,82
Gastos acumulados por pagar		22.376,99
Total Pasivo Corriente		**838.126,81**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social	6	800,00
Reserva Legal		400,00
Otras Reservas		16.048,07
Utilidad de Ejercicios Anteriores		255.394,89
Utilidad del Ejercicio		53.393,53
Total del Patrimonio de los Accionistas		**326.036,49**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**1'164.163,30**

Ver notas en los estados financieros

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231

CIOGAMUL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	Notas	US$ Dólares
Ventas Netas		5'507.835,52
(-) Costo de Ventas		(5'058.360,04)
UTILIDAD BRUTA		**449.475,48**
GASTOS OPERACIONALES:		
Administración y Ventas		373.691,23
Total Gastos Operacionales		**373.691,23**
UTILIDAD OPERACIONAL		**75.784,25**
Otros Egresos (Ingresos) no Operacionales:		
Otros Ingresos		(9.199,89)
Total Otros Egresos (Ingresos) no Operacionales		**(9.199,89)**
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJDAORES		**84.984,14**
Participación de Trabajadores	7	(12.747,62)
Impuesto a la Renta	7	(18.842,99)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**53.393,53**

Ver nota a los estados financieros

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231

CIOGAMUL S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

US$ Dólares

	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidades No Apropiadas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31-12-08	800,00	16.448,07	-0-	231.801,37	78.387,11	327.436,55
Ajustes				11.977,03		11.977,03
Transferencia				78.387,11	(78.387.11)	
Dividendos Pagados				(66.770,62)		(66.770,62)
Reclasificación		(16.048,07)	16.048,07			
Resultados					53.393,53	53.393,53
Saldo al 31-12-09	800,00	400,00	16.048,07	255.394,89	53.393,53	326.036,59

Ver nota en los estados financieros

CIOGAMUL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	US$ Dólares
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Efectivo recibido de clientes	5'426.328,69
Efectivo pagado a empleados y proveedores	(5'240.861,31)
Dividendos Pagados	(66.770,62)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**118.696,76**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Muebles enseres y equipo de computación, neto	(2.459,69)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de inversión	**(2.459,69)**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones Bancarias, neto	(50.000,00)
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento	**(50.000,00)**
Aumento neto del efectivo	**66.237,07**
Efectivo y equivalentes de efectivo (caja y bancos) al inicio	**109.077,82**
Efectivo y equivalentes de efectivo (caja y bancos) al final	**175.314,89**

Ver nota en los estados financieros

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231

CIOGAMUL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Ciogamul S.A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 20 de Agosto de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Septiembre del 2003, a la fecha cuenta con un capital autorizado de $ 1.600,00 y pagado de US $ 800,00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de (US$ 1,00) cada una. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la venta al por mayor de equipos para imprenta, maquinarias y equipos, incluso partes y piezas y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro, la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo Primero literal 1 dispuso que se adoptarán las NIIF a partir del 1 de Enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa. El año 2009 se lo considera como un periodo de transición. Ver Nota 9.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

Provisión para cuentas incobrables.- La compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido a las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Están registrado al costo el que no excede al valor neto realizable. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Los inventarios en mal estado o con problemas de obsolescencia se registran en resultados en el periodo que ocurra la baja o pérdida del inventario. Las importaciones se registran al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Propiedad, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos se deprecian aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Activos:	Tasas
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Participación Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional, nota

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar, nota

Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por la venta al por mayor de equipos para imprenta, maquinarias y equipos, incluso partes y piezas cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Intereses.- Los intereses originados por obligaciones bancarias son registrados en los resultados utilizando el método de acumulación, en cambio los intereses ganados provenientes de cuentas bancarias o inversiones temporales son registrados por el método del efectivo.

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones o supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la empresa de hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. CUENTAS POR COBRAR, NETA

Al 31 de diciembre de 2009, un detalle es el siguiente:

	US$ Dólares
Clientes Guayaquil	239.419,60
Clientes Quito	136.182,22
Clientes Cuenca	68.656,10
Retenciones en la Fuente	74.444,56
Crédito Tributario IVA	3.817,38
Otras	2.078,61
Sub-total	524.598,47
(-) Provisión para cuentas incobrables	(6.555,08)
Total	**518.043,39**

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en promedio entre 30 y 60 días.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por el año terminado 31 de diciembre del 2009, es el siguiente:

	US$ Dólares
Saldo al inicio del año	4.528,77
Provisión	2.026,31
Saldo al final del año	**6.555,08**

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231

3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	US$ Dólares
Materiales, equipos y accesorios	238.129,01
Mercadería en tránsito	201.245,26
Total	**439.374,27**

4. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de los muebles y enseres y equipos de computación, neto y su depreciación acumulada por el año terminado 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

	US$ Dólares
Saldo al inicio del año	34.133,98
Adquisiciones	2.459,69
Depreciación cargada a resultados	(12.285,92)
Saldo al final del año	**24.307,75**

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

	US$ Dólares
Proveedores del exterior	742.755,66
Proveedores locales	15.997,46
Otras Cuentas por Pagar	47.718,23
Impuestos por Pagar	9.278,47
Total	**815.749,82**

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

Accionista	US$ Dólares	%
Fernando Casanova Poveda	528,00	66.00
Paula Bustamante Orozco	272,00	34.00
Total	**800,00**	**100.00**

7. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por el año 2009 se determina como sigue:

	US$ Dólares
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	84.984,14
Participación Trabajadores	(12.747,62)
Utilidad antes de impuesto a la renta	72.236,52
Impuesto a la renta	(18.842,99)
Utilidad neta del ejercicio	53.393,53

8. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por el año terminado 31 de diciembre del 2009, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

9. ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF

Que a través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012.

Que mediante la Resolución No. SC.DS.G.09.006 de 17 de diciembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, el Superintendente de Compañías dictó el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

10. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (Agosto 31 del 2010) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Cdla. Las Orquídeas Mz. 1039 S-43, Teléfono 2893231